

A partir del 1° de Julio de 2026 se implementan las siguientes actualizaciones en la Declaración Jurada Electrónica.

## 1. Anulación de Declaración Jurada por el propio usuario

Los usuarios podrán anular una Declaración Jurada ya confirmada. Esta opción estará disponible una sola vez y únicamente dentro del período de Declaración Jurada.



Imagen 1. Anular Declaración Jurada



Imagen 2. Ventana alerta: ¿Está seguro que desea anular su declaración ya confirmada?

### ATENCIÓN

Mesa de Ayuda del SNIG no procesará solicitudes de anulación. La anulación debe realizarse directamente desde el sistema.

## 2. Diferenciación entre campo natural y rastrojo

En la sección *Uso de la Tierra: Campo natural y Rastrojo* pasan a ser categorías independientes. Cada una debe declararse por separado con su superficie correspondiente.

### ▲ Uso de la Tierra

Situación al 30/06/2026	Nuevos mejoramientos entre 01/07/2025 y 30/06/2026
Praderas artificiales permanentes <input type="text" value="0"/>	Praderas artificiales permanentes (1a + 2a) <input type="text" value="0"/>
Campo mejorado <input type="text" value="0"/>	Hás de praderas realizadas en forma convencional (1a) <input type="text" value="0"/>
Campo fertilizado <input type="text" value="0"/>	Hás de praderas realizadas en siembra directa (2a) <input type="text" value="0"/>
Cultivos forrajeros anuales <input type="text" value="0"/>	Siembra en cobertura <input type="text" value="0"/>
Huertas, frutales y viñedos <input type="text" value="0"/>	Siembra a zapata <input type="text" value="0"/>
Tierras de labranza <input type="text" value="0"/>	Campo natural fertilizado <input type="text" value="0"/>
Montes artificiales (forestación) <input type="text" value="0"/>	Cantidad de fracciones de campo separadas entre sí <input type="text" value="0"/>
* Campo natural <input type="text" value="0"/>	
* Rastrojos <input type="text" value="0"/>	
Total (Hás): 0	Total (Hás): 0

Imagen 3. Diferenciación entre *Campo natural* y *Rastrojo*

#### A TENER EN CUENTA

En las declaraciones en formato papel este ítem se mantiene sin cambios.